



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12396

08/05/2020

27752

AUTOR/A: CLAVELL LÓPEZ, Óscar (GP); TIRADO OCHOA, Vicente (GP); JEREZ JUAN, Miguel Ángel (GP); GÁZQUEZ COLLADO, Paloma (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP); JIMÉNEZ-BECERRIL BARRIO, María Teresa (GP); GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP); PÉREZ DÍAZ, María Auxiliadora (GP); SÁNCHEZ PÉREZ, César (GP)

RESPUESTA:

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) al asumir la presidencia del Practitioners' Network en mayo de 2019, fijó una serie de objetivos y propuestas para su mandato, entre los que cabe destacar los siguientes:

- Promover el cumplimiento de las “5 P” de la Agenda 2030 (Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Partenariados), en el marco del nuevo Consenso Europeo de Desarrollo.
- Aterrizar en las dinámicas de trabajo de la Red el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 17, encaminado al fortalecimiento de las alianzas para el desarrollo sostenible.
- Dar un impulso especial al trabajo en materia de inclusión y diversidad, especialmente cultura para el desarrollo, perspectiva de género y discapacidad.
- Promover la participación e impulsar el intercambio de experiencias por parte de otros miembros de la Red.
- Co-liderar durante la Presidencia la *task force* sobre cultura y desarrollo.



- Liderar las relaciones con nuevos miembros o asociados potenciales de la Red.
- Propiciar un acercamiento de esta red a las oficinas que tienen las Agencias miembro en el terreno.

La labor de la AECID ha recibido el reconocimiento por parte de las agencias de cooperación europeas y de la Comisión, tanto desde la Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo (DG DEVCO) como desde la Dirección General de Política Europea de Vecindad y Negociaciones de Ampliación (DG NEAR).

Entre los logros conseguidos durante este año, cabe destacar la aprobación de la declaración “Cooperación en Cultura para el Desarrollo: hacia una transformación sostenible”, promovida por la presidencia de la AECID, y que contó con el respaldo de 14 de las 19 agencias que forman la red.

Asimismo, durante la presidencia de la AECID se ha llevado a cabo una reorganización del trabajo de la Red, lográndose una mayor comprensión y visibilidad de su trabajo, enmarcándolo en las 5 “P” de la Agenda 2030.

Se ha conseguido también una mayor y más activa participación de todas las agencias de la Red, en particular de las medianas y pequeñas o más jóvenes, cumpliendo con la voluntad, compartida con la Comisión, de una verdadera “inclusividad”, y se ha actualizado y mejorado la redacción de los Estatutos de la Red.

En la inauguración de la Asamblea General, la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional (SECI) destacó la necesidad de que Europa juegue un papel preponderante en la respuesta a la crisis del COVID-19, resaltó y agradeció la iniciativa “Equipo Europa” y subrayó la necesidad de una coordinación de las agencias europeas desde ese marco y en el terreno.

En la respuesta a corto plazo, España reforzó el planteamiento sobre la multidimensionalidad de la crisis, y la relevancia de los sectores gobernabilidad, incluyendo Derechos Humanos, democracia, género y agua y saneamiento. En la respuesta a medio plazo, España destacó que todos los objetivos de la cooperación que eran relevantes anteriormente (lucha contra la pobreza y la desigualdad; fortalecimiento institucional, apoyo a sociedades civiles informadas y activas, etc.) seguirán siendo relevantes con la pandemia.

La co-presidencia de la Red (las agencias de desarrollo belga y luxemburguesa Enabel y LuxDev) continuará con el trabajo iniciado por AECID de manera que los miembros compartan sus propuestas de lucha contra la pandemia, por países socios, por sectores y por instrumentos, abiertas a la participación de otras agencias.





La Estrategia se centra en tres objetivos fundamentales: salvar vidas mediante un fortalecimiento de los sistemas nacionales de salud; proteger a las personas más vulnerables y recuperar sus derechos y medios de vida y, por último, preservar los sistemas socioeconómicos, recuperar el tejido productivo y reforzar la gobernabilidad.

Para alcanzar estos objetivos, la Estrategia plantea tres respuestas desde la Cooperación Española:

- Una respuesta humanitaria inmediata.

- Una respuesta multilateral bajo la autoridad del Secretario General de las Naciones Unidas, reorientando las aportaciones a organismos multilaterales de desarrollo y contribuyendo activamente en la respuesta de la Unión Europea, G20 y las Instituciones Financieras Internacionales

- Una respuesta bilateral reorientando los programas bilaterales con nuestros países socios, colaborando con sus administraciones públicas y alineados con sus prioridades y valor añadido de nuestra cooperación

Para el desarrollo de esta Estrategia la Cooperación Española prevé utilizar todos los instrumentos a su alcance, tanto a través de ayuda no reembolsable como reembolsable, y contar con el apoyo de los actores de la Cooperación Española incluyendo a la cooperación descentralizada, sector privado, ONGDs y sociedad civil.

Madrid, 08 de junio de 2020